



**La salud
es de todos**

Minsalud

04.

Directiva Presidencial No.7

**Descripción participación
ciudadana en trámites**

Directiva Presidencial No.7



Directiva Presidencial No.7

Total interacciones entidades públicas: 6000
Observaciones recibidas sector salud y protección social: 373



Quejas o sugerencias en el servicio de salud:	96
Respuesta a observaciones - trámites:	85
Respuestas en gestión - trámites:	192

Directiva Presidencial No.7

Propuesta de racionalización trámites inscritos en el SUI Sector Salud y Protección Social

Directiva Presidencial No.7

Entidades con trámites a racionalizar

Entidad	Trámites a racionalizar	Acciones de racionalización 2019
Invima	6	11
Instituto Nacional de Cancerología	1	1
Superintendencia Nacional de Salud	3	3



Directiva Presidencial No.7

1°

Entidad	Trámite - SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Fecha final Implementación	Responsable
Invima	Evaluación de protocolos de investigación en medicamentos en fase de pre-comercialización, concepto técnico para la aprobación de protocolos de investigación con dispositivos médicos prototipo y para la aprobación de protocolos de investigación con reactivos de diagnóstico	Se exige presentación de numero de resolución de certificación para nuevos centros de investigación.	Revisión del registro de centros de investigación.	Reducción de documentación para el trámite.	administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Evaluación de protocolos de investigación en medicamentos en fase de pre-comercialización, concepto técnico para la aprobación de protocolos de investigación con dispositivos médicos prototipo y para la aprobación de protocolos de investigación con reactivos de diagnóstico	Exigencia de requisitos no incluidos en las guías para evaluación de estudios clínicos.	Actualizar los formatos donde se registra la evaluación de estudios clínicos según guías actualizadas y capacitar al personal evaluador de manera que los requerimientos se limiten a lo definido en las guías técnicas.	Unificación de criterios	administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Directiva Presidencial No.7

2°

Entidad	Trámite - SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable
Invima	Modificación de registro sanitario, permiso sanitario o de comercialización, cambios o actualización de notificación sanitaria	Pueden existir variaciones que solo requieran ser radicadas como anexo al expediente	Incrementar el número de variaciones que pueden ser radicadas como anexo al expediente.	Reducción de trámites de modificación.	Normativa	Eliminación de requisitos	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Modificación de registro sanitario, permiso sanitario o de comercialización, cambios o actualización de notificación sanitaria	La norma no contempla modificaciones automáticas para biológicos	Modificación del marco normativo	Mejora oportunidad del trámite	Normativo	Mejora u optimización del procesos o procedimiento asociado al trámite	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Modificación de registro sanitario, permiso sanitario o de comercialización, cambios o actualización de notificación sanitaria	La norma no contempla modificaciones automáticas para suplementos dietarios.	Modificación del marco normativo	Mejora oportunidad del trámite	Normativo	Mejora u optimización del procesos o procedimiento asociado al trámite	feb-19	dic-19	NO DEPENDE DE INVIMA	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Directiva Presidencial No.7

3°

Entidad	Trámite - SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable
Invima	Evaluación farmacológica de medicamentos; evaluación para inclusión en el listado de plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos; evaluación para la inclusión de nuevos ingredientes para suplementos dietarios, concepto técnico especializado para reactivos de diagnóstico categoría III, que no sean de países de referencia	Formato de presentación con campos específicos para Colombia	Revisar el procedimiento y requisitos de manera conjunta con la VUCE y la Industria.	Contar con información necesaria para la evaluación de seguridad de las evaluaciones farmacológicas.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Evaluación farmacológica de medicamentos; evaluación para inclusión en el listado de plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos; evaluación para la inclusión de nuevos ingredientes para suplementos dietarios, concepto técnico especializado para reactivos de diagnóstico categoría III, que no sean de países de referencia	Requisitos innecesarios para evaluación de estudios clínicos.	Revisar el procedimiento, requerimientos comunes y guías internacionales	Reducción de documentación para el trámite.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Evaluación farmacológica de medicamentos; evaluación para inclusión en el listado de plantas medicinales aceptadas con fines terapéuticos; evaluación para la inclusión de nuevos ingredientes para suplementos dietarios, concepto técnico especializado para reactivos de diagnóstico categoría III, que no sean de países de referencia	Formato de presentación con campos específicos para Colombia	Revisión con la Industria de la necesidad de la información solicitada	Contar con información necesaria para la evaluación de seguridad de las evaluaciones farmacológicas.	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Directiva Presidencial No.7

4°

Entidad	Trámite - SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable
Invima	Registro sanitario de Suplementos Dietarios Importados	Formato de presentación con campos específicos para Colombia	Modificación del marco normativo	Mejora oportunidad del trámite	Normativo	Mejora u optimización del procesos o procedimiento asociado al trámite	feb-19	dic-19	NO DEPENDE DE INVIMA	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Invima	Registro sanitario, permiso sanitario , notificación sanitaria para alimentos	Actualmente los usuarios para solicitar este trámite ante la Entidad deben trasladarse al punto de atención en Bogotá y llevar la documentación en físico o enviarlo por correo certificado. El INVIMA para su revisión y análisis de la información de los productos para registro sanitario y trámites asociados deben realizar actividades de forma manual que pueden generar errores y reproceso	Invima a un clic es la nueva herramienta del Invima, desde la cual podrás solicitar trámites de registro sanitario desde la comodidad de tu casa u oficina. Podrás ahorrar tiempo y obtendrás una respuesta más oportuna. Más fácil, más transparente, más eficiente y sin filas, así es Invima a un clic	Beneficia al usuario porque puede realizar las solicitudes de trámite desde la comodidad de su casa u oficina evitando costos de traslado, viáticos, tiempo y puede realizar seguimiento del estado del trámite. A la entidad porque la información llega en medio digital y disponible para ser analizada, de esta manera se disminuyen el número de reprocesos, se estandariza y se da respuesta oportuna de los productos que son objeto de vigilancia	Tecnológica	Trámite total en línea	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Alimentos y bebidas alcohólicas
Invima	Registro sanitario de medicamentos de fabricación nacional nuevos y/o renovaciones incluidos en normas farmacológicas colombianas	Existencia de 2 formatos	Clarificación de formatos a utilizar	Mejora oportunidad del proceso	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de formularios	feb-19	dic-19	dic-19	Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Directiva Presidencial No.7

5°

Entidad	Trámite-SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Fecha final Implementación	Responsable
Instituto Nacional de Cancerología	Solicitud de citas médicas	Inadecuada disponibilidad , cumplimiento y gestión de agendas para los pacientes	<p>Implementar el Centro de Gestión Integral al paciente con cáncer con las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Intervención y mejora en el Ingreso al INC, acceso ágil sin barreras y filas largas. Revisión y ajuste del procedimiento de agendamiento teniendo en cuenta las diferentes estrategias como son: Interacción del call center y el centro de gestión integral del paciente y las diferentes especialidades Puntos de facturación y pago a través de quioscos, con ayuda de navegadores personalizados Asignación automatizada de turnos en las consulta externa 	Superar las barreras para la atención al gestionar los procesos para lograr la integralidad y oportunidad en la prestación de los servicios a los pacientes y sus familias	Administrativo	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	ene-19	dic-20	dic-20	Subdirección de Atención Médica y Docencia Subdirección Administrativa y Financiera Oficina Asesora de Planeación Asesoría de Calidad Grupo Área de Sistemas Sistemas
Superintendencia Nacional de Salud	Autorización de reformas estatutarias, procesos de escisión y fusión de vigilados y cualquier otro cambio de composición accionaria	El seguimiento al estado del trámite se realiza en forma presencial	Se creará en el sitio web de la entidad, un aplicativo que permita al usuario realizar la consulta del estado del trámite en línea	Una vez puesto en marcha el aplicativo, este permitirá la consulta en línea del estado del trámite en las 24 horas del día, y el usuario del Sistema General de Seguridad Social y Salud ahorrará en costos de desplazamientos y tiempos	Tecnológico	Disponer de mecanismos de seguimiento al estado del trámite	ene-19	oct-2019	nov-2019	Delegada para la Supervisión Institucional y la Oficina de Tecnología de la Información

Directiva Presidencial No.7

6°

Entidad	Número ID Trámite en SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable
Superintendencia Nacional de Salud	Autorización de reformas estatutarias, procesos de escisión y fusión de vigilados y cualquier otro cambio de composición accionaria	La respuesta del trámite se entrega en forma presencial o por correo certificado	Se creará en el sitio web de la entidad, un aplicativo que permita emitir la respuesta del trámite en línea	Una vez puesto en marcha el aplicativo, este permitirá oportunidad en la respuesta, agilidad en el trámite, disminución de costos de envíos de correspondencia, acceso directo a la información, interacción del ciudadano con la tecnología, optimización en el servicio y la satisfacción del mismo con el producto final.	Tecnológico	Respuesta y/o notificación electrónica	02/01/2019	Oct-2019	Nov-2019	Delegada para la Supervisión Institucional y la Oficina de Tecnología de la Información
Superintendencia Nacional de Salud	Autorización de reformas estatutarias, procesos de escisión y fusión de vigilados y cualquier otro cambio de composición accionaria	La radicación de los documentos del trámite se realiza en la Ventanilla de Archivo y Correspondencia de forma presencial	Se creará en el sitio web de la entidad, un aplicativo que permita realizar en línea la radicación de los documentos del trámite.	Una vez puesto en marcha el aplicativo, este permitirá la radicación de los documentos en línea en las 24 horas del día, disminución de tiempos y costos de envío para el usuario del Sistema General de Seguridad Social y Salud	Tecnológico	Descarga y/o envío de documentos electrónicos	02/01/2019	Oct-2019	Nov-2019	Delegada para la Supervisión Institucional y la Oficina de Tecnología de la Información



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código

ASIF06

FORMATO

Listado de Asistencia a Reuniones

Versión

01

Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

Objetivo: PRIMER COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Fecha: Enero 28 de 2019

Hora inicio: 10:00 a.m.

Hora finalización:

12:20 PM

Lugar:

Sala de reuniones despacho Señor Ministro de Salud y Protección Social

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Ruben A. Méndez Pineda	Secretario General	Fondo de Pasivo FNC	3817171	Secretariaq@FPS.gov.co	
2	Mauricio María Barbosa	Director General	Fondo de Pasivo FNC	3817171	direcciong@FPS.gov.co	
3	Gerardo L. Burgos N.	Secretario General	MINSALUD	2150	gburgos@minsalud.gov.co	
4	Franzisco Alvaro Román R.	D.E.	FONPRECON	2861352	franrrom@fonprecon.gov.co	
5	Armando R. Delgado Suárez	Oficina de Planeación	FONPRECON	3415566	adelgado@fonprecon.gov.co	
6	Martha L Ospina	Directora General	INS	31131503	mospina@ins.gov.co	
7	Jenis Ayala	Jefe OAP (e)	INS	3104851639	layala@ins.gov.co	
8	Daladier Medina N	Jefe OAP	INVIMA	3204887100	dmedina@invima.gov.co	
9	VORÓNICA RODRÍGUEZ B.	Asesora. Director INVIMA	INVIMA	"	vrodruqz@invima.gov.co	
10	JULIO CESAR ALDANA B.	DIRECTOR - INVIMA	INVIMA	"	invima@invima.gov.co	
11	Alexander Castiblanco	Asesor	MINSALUD	2260	acastiblanco@minsalud.gov.co	
12	Manoel Pardo	Asesor	MINSALUD	2308	mpardo@minsalud.gov.co	
13	Samuel García Alvarado	Director OPSAP - Vice (e)	MINSALUD	1801	sgarcia@minsalud.gov.co	
14	Andrés Hurtado Acosta	Dir. Jurídico	MSPS	5050	ahurtadon@minsalud.gov.co	
15	Alvaro Rojas Fuentes	D. Técnico	DLYB - ADRES	1814	alvaro.rojas@adres.gov.co	
16	Fernán Ulata	Jefe	ADRES OAPCR	1713	fernand.ulata@adres.gov.co	
17	Andrés L. Agudelo	Director - DAF	ADRES	166	andres.agudelo@adres.gov.co	
18	César Cuallín	Directora INC	INC	"	ccuallin@canccr.gov.co	
19	Claudia Marcela Rojas	Directora CDFLCA	CDFLCA	2428160 ext 100	Direccion@dermatologia.gov.co	
20	Nancy Vanessa S.	Asesora DIRECCION	CDFLCA	2428160	asesoradireccion@dermatologia.gov.co	



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Código

ASIF06

FORMATO

Listado de Asistencia a Reuniones

Versión

01

Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES

Objetivo: PRIMER COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Fecha: Enero 28 de 2019 Hora inicio: 10:00 a.m. Hora finalización: 12:20PM Lugar: Sala de reuniones despacho Señor Ministro de Salud y Protección Social

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Henao Adolfo R.	Enfermera Dic.	Sanatorio Agueda Diez	3103434636	dic@sanatorioaguedadiez.gov.co	[Firma]
2	Felvo Nel Lore R.	ASESOR	Sanatorio Contratación	3016346950	contabilidad@sanatoriocontratacion.gov.co	[Firma]
3	MIRIAN ROCIO CALLEÑO G.	Gerente (E)	Sanatorio Contratación	3133935705	gerencia@sanatoriocontratacion.gov.co	[Firma]
4	Wilson Felipe V	Jefe OAPES	Oficina Asesor	2040	wmelo@gmail.com/minsalud.gov	[Firma]
5	Diana Cardenas	MSPS	Viceministro	2200	dcardenas	[Firma]
6	Jeydi Prias Gaitán	coord. GDO planeación	Of. Asesora Planeación	2003	lprias@minsalud.gov.co	[Firma]
7	Luis Orlando Rodríguez G.	T. Administrativo	Of. Asesora Planeación	2054	lrodriguez@minsalud.gov.co	[Firma]
8	JAVIER RAFAEL BARRERA G.	CONTRATISTA	OAPES	2046	jrbarrera@minsalud.gov.co	[Firma]
9	Alejandra Beitua	Contratista	SG Min Salud	2164	abeitua@minsalud.gov.co	[Firma]
10	Díaz Riveros Díaz.	Prof especial.	Of. Control Int	1366	d.riveros@minsalud.gov.co	[Firma]
11	Sandra Liliana Silva	Jefe Oficina	Control Int	1361	ssilva@minsalud.gov.co	[Firma]
12	William Jiménez Herrero	Profesional	O.S. Planeación	2071	wjimenez@minsalud.gov.co	[Firma]
13	Julia Cesa Salgado Gómez	C. planeación	Sanatorio Agueda Diez	834000 67114	planeacion@sanatorioaguedadiez.gov.co	[Firma]
14	Achiana Hernández	Planeación	INC	4320160-2	ahernandezb@concer.gov.co	[Firma]
15	Juan Pablo Uribe	Ministro	MSPS	-	-	[Firma]
16	Adriana Nivas	Asesora	Despacho	3105544142	avivas@minsalud.gov.co	[Firma]
17	Yanet Yaitán G	Jefe OPS	OPS	3136405242	planeacion@FPS.gov.co	[Firma]
18						
19						
20						